

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N° 30/2024/S.E. 34 CFCE

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC

(Miércoles, 18 de Diciembre del 2024)

A las 11.09 horas del día 18 de diciembre del 2024 se inicia la Sesión extraordinaria, la cual fue previamente convocada, en la Sala de Sesiones de la Facultad, con los miembros de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, presidido por el Señor Decano Mg Víctor Aurelio Hoces Varillas, los titulares del Consejo de Facultad : Dr. Javier Eduardo Castillo Palomino, Mg. José Asencio Corbera Cubas (ausente) Dr. Augusto Caro Anchay CPC Carlos Benito Serrano Valenzuela (ausente) Mg. Hugo Alejandro Jara Calvo, Mg. Oscar Rafael Rodríguez Anaya, los estudiantes: Juande Barreto Betsy, Yataco Pomalaza Fernanda Alexandra, Placencia Coras Sthefani Ingrid, Salazar Valdez Alvaro Andres, el Director Del Departamento de Economía: Dr. Máximo E. Calero Briones, el Representante del Sindicato Sudunac Dr. Edgar López Salvatierra. Y en su calidad de secretario Académico de la Facultad, Mg CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, con el objeto de desarrollar la sesión extraordinaria de la fecha indicada, habiéndose enviado la citación y agenda, mediante los correos institucionales a cada integrante. En concordancia con el Estatuto de la Universidad.

Acto seguido el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Mg. Victor Hoces Varillas a las once horas y diez minutos, solicita al secretario académico controlar la asistencia respondiendo al llamado 7 miembros titulares de docentes, y 3 alumnos: Javier Eduardo: Castillo Palomino, Augusto Caro Anchay, José Asencion Corbera Cubas, Carlos Benito Serrano Valenzuela ,Hugo Alejandro Jara Calvo, Oscar Rafael Rodriguez Anaya, Juande Barreto Betsy, Yataco Pomalaza Fernanda Alessandra, Placencia Coras Sthefany Ingrid, comprobando el quorum reglamentario, y con ellos, se inicia a la sesión extraordinaria y se desarrolla la siguiente:

Antes de iniciar el desarrollo de la agenda el Ex Decano Dr Augusto Caro Anchay, solicita su intervención para expresar que termina, hoy día el periodo de consejeros de los estudiantes Juande Barreto Betsy, Yataco Pomalaza Fernanda Alessandra, Placencia Coras Sthefany Ingrid, los cuales merecen un agradecimiento y reconocimiento por la participación en la gestión del periodo señalado

Luego se da inicio al desarrollo de la

AGENDA

1. Cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2025 (oficio N° 081-2024 DEPE -FCE

La información indicada en el oficio fue entregada via correo electrónico a cada consejero, por lo tanto se tiene conocimiento, dando paso a la intervención de los consejeros.

El profesor Hugo Jara manifiesta su preocupación por la disminución de postulantes, y la baja calidad de postulantes, asimismo la facultad debe iniciar un proceso de análisis

El profesor Javier Castillo expresa que no hay porcentaje mínimo y la publicidad es mínima.

El decano manifiesta que la relación de propuesta ha sido vista siguiendo los procesos anteriores

Acto seguido fue aprobado por unanimidad el cuadro de vacantes para el proceso de admisión del año 2025.

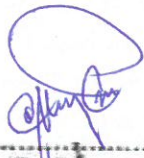
2.- Programación académica del ciclo de nivelación 2025N (oficio N° 0083-2024-DEPE-FCE

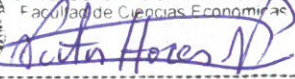
El profesor Castillo solicita que siendo un ciclo de nivelación se requiere contratar a los mejores profesores para los cursos a dictarse

El profesor Augusto Caro, indica que no se puede conocer la demanda de alumnos por los cursos a dictarse e indica que al coordinador Jaime Córdova se le otorgue facultad para la aprobación de los cursos a dictarse, lo mismo que los profesores.

Acto seguido se aprueba por unanimidad y se le otorga la potestad al Coordinador.

Siendo las 12.50 horas se dio por terminada la sesión extraordinaria, en el mismo día 18 de diciembre 2024.


Carlos G. Lengua Caro
SECRETARIO ACADEMICO

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas

VICTOR A. HOCES VARILLAS
DECANO